

CAUMAS se adhiere al manifiesto publicado por CEOMA, con motivo de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-11) de la OMS, en el que se pretende clasificar el envejecimiento como enfermedad. A continuación, recogemos la nota de prensa.

CEOMA (Confederación Española de Organizaciones de Mayores) declara que el envejecimiento es un proceso natural en los seres vivos, “No una enfermedad”, frente a la intención de la OMS (Organización Mundial de la Salud) de incluir la vejez como una enfermedad en la CIE11, a publicarse en enero de 2022, paradójicamente en el marco de la Década (2020-2030) **“Década del Envejecimiento Saludable”**.

En este sentido, la Junta Directiva de CEOMA se manifiesta ante esta situación y en palabras de su Presidente, el Geriatra, Dr. Juan Manuel Martínez Gómez, exponen “la vejez nunca puede ser una enfermedad, sino que es la consecuencia del paso del tiempo sobre los seres vivos o la disminución de la capacidad de adaptación de los diferentes órganos y sistemas y eso hace que las edades cronológicas, biológicas y psicológicas sean diferentes en las personas mayores, pero **NUNCA UNA ENFERMEDAD**”.

La Clasificación Internacional de Enfermedades es una guía que sirve como herramienta para diagnosticar, registrar, notificar y agrupar enfermedades y factores que influyen en la salud, así como causas externas de enfermedad o muerte. El propósito de la CIE es permitir el registro, análisis, interpretación y comparación de los datos de mortalidad y morbilidad recopilados en diferentes países. Sirve para entender porque las personas enferman y fallecen, de esta forma evitar el sufrimiento y salvar el mayor número de vidas posibles. También es adecuada para estudios de aspectos financieros de un sistema de salud, como la facturación o la asignación de recursos. La CIE también es utilizada por aseguradoras médicas.

Desde la constitución de la OMS, el 7 de abril de 1948, es la Institución responsable de la sanidad pública, y mantiene su firme compromiso con los principios establecidos en su constitución. Entre sus principios destacamos:

La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.

El goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social.

La salud de todos los pueblos es una condición fundamental para lograr la paz y la seguridad y depende de la más amplia cooperación de las personas y de los Estados.

Los resultados alcanzados por cada Estado en el fomento y protección de la salud son valiosos para todos.

Desde CEOMA entendemos que la intención de clasificar el envejecimiento como una enfermedad, puede ayudar a fomentar la discriminación de las personas mayores ante la sanidad pública, aseguradoras médicas y Gobierno.

De igual manera, en la línea de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el ODS 3 Salud y Bienestar. “Es preciso garantizar el bienestar y una vida sana para las personas mayores”. Asimismo, en el ODS16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS. “Es fundamental que las Instituciones velen por los derechos de las personas mayores, donde la voz de estos, este presente por ellos mismo y no sean representados”. CEOMA, como entidad de referencia de las personas mayores’ se posiciona en la defensa de sus derechos e intereses.

Desde CEOMA reivindicamos el ***‘Objetivo 18: Derechos de las Personas Mayores’ de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) de la Agenda 2030.***

CEOMA solicita una mayor visibilidad de las personas mayores y la defensa de sus derechos e intereses. Por este motivo, la Confederación presentó el “ODS 18 Derechos de las Personas Mayores” al Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 a primeros del año 2020, para que se tengan presente a las personas mayores en la sociedad “¡Vida Activa, Toda la Vida!”.

Confederación Española de Organizaciones de Mayores

CEOMA es una entidad sin ánimo de lucro, de la que CAUMAS es miembro de pleno derecho, creada para la defensa de los derechos de las personas mayores. Representa a 24 organizaciones de mayores de las distintas Comunidades Autónomas, con cerca de 800.000 socios de base y más de 1.500 Asociaciones.

Más información: www.ceoma.org

Junio 2021.